

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación, Letra D. Bajo

Jueves 11 Enero de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.686

REMITIDO

Sr. D. Juan López Barnés
Muy Sr. nuestro: El periódico LA TARDE DE LORCA, dirigido por usted, inserta en el número del día 5 del actual un artículo firmado por «Juan del Pueblo» en el que éste relata la conversación que sostuvo con el señor Arcas Fernández, referente a la cesión de terrenos para el nuevo cementerio que se pretende construir en este Caserío.

Como en dicho artículo se vierten conceptos que conviene aclarar, esta Comisión gestora se cree en el caso de hacer algunas manifestaciones encaminadas a dejar las cosas en su lugar y a que la opinión no se extravíe.

El trozo de tierra conocido por Moreno fué el primero que la Comisión eligió, que por la distancia y suelo es el desideratum de los lugares apropiados al objeto; y como el señor Arcas protestó alegando la proximidad que existe entre el lugar indicado y su casa, se ha elegido por deferencia al citado señor el trozo conocido por Viceo, también propiedad del señor Arcas, por conceptuarlo sano y sin que constituya perjuicio grave para nadie, siendo falso que esté situado en hondouada y con peligro a avenidas como, más o menos solapadamente, se pretende afirmar desvirtuando el informe que, sobre el mismo, la Comisión tiene dado a las autoridades.

No ha pasado inadvertido para la Comisión el lugar a espaldas del actual cementerio y las pequeñas eminencias que el señor Arcas indica; pero en el reconocimiento practicado se calificaron de inaceptables por hallarse a corta distancia (1300 metros del pueblo) por su suelo, y más el subsuelo, rocoso y por tanto impermeable y la proximidad de sus vertientes al abastecimiento de agua del poblado, como podrá comprobar, si es necesario, la Junta de Sanidad.

Cuanto llevamos expuesto y otros trabajos de la Comisión lo habríamos manifestado en nuestra proyectada visita al Sr. Arcas si su estado de salud le hubiese permitido recibirnos, demostrándole que no ha podido haber animosidad por parte de la Comisión y si una recta imparcialidad.

No terminaremos estas líneas sin hacer pública nuestra protesta por la maledicencia de aquellos (comentaristas de profesión) que suponen la enfermedad del Sr. Arcas como una negativa a nuestras pretensiones. Nunca hemos dudado de sus sentimientos de caridad cristiana ni de las

AVISO INTERESANTE

“LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA”

Capital social, 90 millones de pesetas
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE.—Excmo. Sr. D. Vicente de Piniés y Bayona, abogado y Diputado a Cortes. Ex-Ministro de la Gobernación.

VICEPRESIDENTE.—Ilmo. Sr. D. José Álvarez Arranz, abogado y Diputado a Cortes. Ex-director general de Administración Local.

VOCALES.—Excmo. Sr. D. Alvaro Figueroa y Alonso Martínez, Marqués de Villabrágima, abogado, Diputado a Cortes y Ex-alcalde de Madrid.

Ilmo. Sr. D. Manuel Gullón y García Prieto, abogado y Diputado a Cortes y Ex subsecretario de Gracia y Justicia.

Sr. D. Manuel Degado y Barreto, Ex-diputado a Cortes, director del periódico «La Acción».

Sr. D. Angel González de la Serna, director gerente de la Sociedad de Seguros «Albería».

Sr. D. Joaquín Egea y Fernández, Ex-Jefe Municipal de Madrid.

GERENTE.—D. Joaquín Egea y Fernández.

JEFE ADMINISTRATIVO.—D. Bernabé Echevarría López, Ex-apoderado del Banco Español del Río de la Plata.

Facilita a los socios la compra de fincas urbanas y la maquinaria que necesite.—Ahorros. Vida.—Construye casas y hoteles de recreo a cuantas personas lo soliciten con arreglo a lo dispuesto en el correspondiente Reglamento.—Próximamente operaciones sobre fincas rústicas.—Socios capitalistas, garantizando el 6 por ciento de interés anual hasta el 10 por 100 anual.—Préstamos 6 por 100 anual.

Sub-Director para Lorca, Aguilas, Caravaca, Cehegín y Bullas, Don Joaquín Casaldueiro Musso, Abogado. (LORCA) provincia de Murcia.

demás cualidades que en él concurren abrigando por ello la esperanza que no será obstáculo para la obra que este poblado se propone realizar para dar sepultura a sus muertos, evitando el triste espectáculo que al visitante ofrece el actual cementerio.

Solo nos resta, Sr. López Barnés, dar a usted infinitas gracias por el interés con que nos ayuda en su periódico, y rogarle nos perdone las molestias que esta carta pueda causarle; y con este motivo nos ofrecemos de usted atentos s. s. q. e. s. m.

LA COMISIÓN

Lumbreras 10 Enero 1923

Eduardo Sánchez, Juan Giménez, P. García Rubio, A. Romero, Alfonso Segura, Juan Martínez Blázquez, Francisco Olivares, Pedro Martínez Zurano.

Teatro Guerra

Debuta esta noche en el Teatro Guerra, el notable artista Luis Esteso, tan conocido en España por sus magníficos trabajos en el género de las variedades, como por su pluma de buen literato y poeta distinguidísimo.

Luis Esteso, tiene publicados libros, y numerosos trabajos teatrales del género cómico, que han merecido los aplausos del público, en todas partes donde han sido representados, empezando por Madrid, donde tanto él, como Luisita Esteso, estrella de primera magnitud, como canzonetista, y la «Cibeles», fueron siempre artistas predilectos de los madrileños.

Luis Esteso, publicará en breve un nuevo libro titulado “Los

esclavos de la tierra» y aprovechando el debut del actor-poeta, tenemos un verdadero placer en dar a conocer a nuestros lectores el prólogo del referido libro, para que juzguen por la muestra, las excelentes dotes poéticas del autor.

El sembrador

Delante de las yuntas
derramas las semillas a boleo,
y yo quisiera hacerte unas preguntas,
sembrador, que sembrar es mi deseo.

Tu siembras en la tierra
el trigo y la cebada.
Tú recoges el fruto de la sierra,
del monte, del collado y la llana,
con los hielos y nieves siempre
pero es que a mi me aterra
sembrar mis pensamientos en

Yo quisiera sembrar mi amor
en las almas de todos mis hermanos;
tirar mis alegrías por el mundo
igual que tiras los dorados granos.

Ir, sembrador, contigo,
y que fueran los versos que yo digo,
ya que mi amor a recitar me obliga,
como el grano de trigo
que después de enterrado da

Cuando lanzas al viento las semillas,
sembrador, cuyo nombre
pasará inadvertido entre las gentes,
di la verdad, ¿no sientes

CALZADOS

“LAS DOS BANDERAS” (MARCA REGISTRADA)

LA VALENCIANA Ofrece al público lorquino su gran depósito de calzado de todas clases, de los acreditados fabricantes, BELIOD Hos.

MATERIAL INMEJORABLE CONSTRUCCION SÓLIDA

¡PRECIOS DE FABRICA!
¡LA VALENCIANA!
ZORRILLA 1.—LORCA

DR. PAJARES SÁNCHA DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en enfermedades del estómago,
Higado e Intestinos

CONSULTA PARTICULAR—VILLALAR 3—De 2 a 4

MADRID

OCASIÓN
PELETERIA (Echarpes, Mangolias
RENARDS) a la mitad de coste por fin de temporada
José Meseguer Plaza Constitución

orgullo de ser hombre?
¿No sientes alegría
cuando vuelves después una
mañana,
y en aquel cebadal que nada ha
comienza ya la grana?...

Si sabes que pasaron por tus
manos

todos aquellos granos
que ahora ves en espigas convertidos,
para aumentar el bien de tus
hermanos,
tu pecho sentirá dulces latidos,
y tus ojos irán con hondo anhelo
desde la madre tierra al alto cielo.

Sembrador, yo quisiera
como tú hacer también mi sementera,
porque tengo de amor el alma
hinchida
aunque otro recogiera
los frutos del trabajo de mi vida.

Yo nunca hice mis versos por
que me pudieran dar, si no pensando

en el arte que adoro,
y deseo vivir siempre luchando
en busca de una idea
dulce y consoladora,
o una canción que sea
para secar los ojos del que llora.

Sembrador, hombre altivo,
tu siembras para todos y yo
si en silencio luchamos

y los dos por los hombres
para aumentar el bien y la alegría,
y ahuyentar de los pechos el

si los dos trabajamos noche y día,
toma mi corazón, hermano mio.

Tíralo en el barbecho,
que allí dará su fruto apetecido,
porque dentro del pecho,
está mi corazón endurecido.

¡Y la tierra, la tierra... No te
labrada con dolores y amargura
no está nunca tan dura
como el pecho feróz de algunos
hombres.

CRÓNICA FEMENINA

La melena corta

(De nuestra colaboración)

La moda de la melena corta nos ha venido de Norteamérica, como todas las corrientes de independencia, porque indudablemente es un rasgo de independencia el sacrificar con unos cortes de tijera ese adorno secular y tradicional de la mujer. Ese gesto parece decir: «Yo no quiero ser rutinaria; tengo mi libertad de juicio y de acción; soy dueña de mis actos y hago lo que me place de mi persona, sin fijarme en prejuicios ni en rutinas.»

Los peluqueros no se cansan esta temporada de quitar moños y cortar trenzas. Millones de quilos de pelo se están sacrificando actualmente en aras de la moda. Yo misma, lectoras, me he encontrado más de cuatro veces frente al espejo, con unas tijeras en mi diestra y siniestras intenciones, dispuesta a dar el golpe de gracia a mis trenzas; pero siempre me ha faltado valor en el momento decisivo e incisivo, y he preferido conser-